

COINC al 1,1% TAE, ahora hasta 50.000 euros

Escrito por tucapital.es - 27/04/2015 11:03

COINC aumenta el límite máximo remunerado hasta 50.000 euros, el importe original de la cuenta que fue rebajado hasta 35.000 euros en el año 2013:

- <http://www.tucapital.es/cuentas/cuen...-50-000-euros/>

Salu2.

=====